

RIO GALLEGOS, 23 422 2081

VISTO:

El Expediente Nº 13.077/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Nº 051 de fecha 16 de Marzo de 2000 se aprobó el Proyecto de Investigación denominado: "El Español hablado en la Provincia de Santa Cruz, Descripción y Distribución de las Variables Fonológicas más Representativas", dirigido por la Dra. Ana Valentina FERNANDEZ GARAY;

Que a Fs. 74 se solicita la inclusión de la Docente Nora RICAUD, profesora adjunta de la UARG:

Que la mencionada docente está categorizada como 3 en las categorías de docente-investigador;

Que hay opinión favorable de la Secretaría de Investigación de la UARG;

Que obra Despacho Nº 30-01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar la incorporación de la docente Nora RICAUD al Proyecto de Investigación citado precedentemente, en carácter de integrante; a partir del 15 de Marzo del 2001;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS ACUERDA:

ARTICULO 1º.- APROBAR la incorporación de la docente Nora RICAUD, en carácter de integrante, al Proyecto de Investigación denominado "El Español hablado en la Provincia de Santa Cruz, Descripción y Distribución de las Variables Fonológicas más Representativas", dirigido por la Dra. Ana Valentina FERNANDEZ GARAY, aprobado mediante Acuerdo Nº 051 de fecha 16 de Marzo de 2000, a partir del 15 de Marzo del 2001, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2 °.- TOME RAZON : Secretaría de Investigación, notifíquese a la interesada,

cumplido, ARCHIVESE.-

ACUERDO

imor DORA LOPEZ benequ.